

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

24213 *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, ADIF, por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto básico del túnel de penetración del ferrocarril en Gijón. Estaciones de Bibio y de Viesques. Obra civil".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Delegación del Gobierno de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (Plaza de España, 6; 33007 Oviedo, Asturias), en el Ayuntamiento de Gijón (Plaza Mayor, 1; 33201 Gijón, Asturias), y en Información Pública del Portal de Transparencia de la Web de ADIF (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Proyectos de Red Convencional de ADIF (Calle Titán, 4-6, 10.ª planta, 28045 Madrid), indicando como referencia: Información pública expropiaciones "Proyecto básico del túnel de penetración del ferrocarril en Gijón. Estaciones de Bibio y de Viesques. Obra civil".

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Término Municipal de Gijón

Nº de orden	Polígono/Ref. catastral	Parcela	Titulares Catastrales	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)
Y-33.0241-0201	s/n	-	Desconocido	40	463	13
Y-33.0241-0202	5739003TP8253N0001ER	-	Desconocido	83	57	30
Y-33.0241-0203	s/n	-	Desconocido	263	2733	922
Y-33.0241-0204	6439001TP8263N0001XI	-	Ayuntamiento de Gijón	211	1872	1418
Y-33.0241-0205	s/n	-	Desconocido	341	5335	2948
Y-33.0241-0206	s/n	-	Desconocido	8	153	0
Y-33.0241-0207	s/n	-	Desconocido	26	250	108
Y-33.0241-0208	s/n	-	Desconocido	531	4861	2975
Y-33.0241-0209	7130305TP8273S0001HB	-	Desconocido	0	26	35
Y-33.0241-0210	s/n	-	Desconocido	456	1090	3667

Madrid, 22 de julio de 2020.- El Director de Proyectos de Red Convencional, D. Miguel Ángel Leor Roca.

ID: A200032037-1